



OFICINA DEL SECRETARIO  
EL CAPITOLIO  
SAN JUAN, PUERTO RICO  
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
QUINTA SESIÓN ORDINARIA

DÍA CINCUENTA Y SIETE

LUNES, 6 DE MARZO DE 2023

**- ORDEN DE LOS ASUNTOS-**

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN** - Receso del miércoles, 1 de marzo de 2023
- 2. INVOCACIÓN O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
  - a. De la Comisión de Salud, un tercer informe proponiendo la aprobación del P. del S. 766, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
  - b. De la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 968 y 983, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
  - c. De la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 969, sin enmiendas.
  - d. De la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 308, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
  - a. De la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, dos informes, proponiendo la no aprobación del P. del S. 101; y del P. de la C. 521.
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
  - a. Del Secretario del Senado, siete comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 133, 373, 581, 778, 784, 966 y 974.
  - b. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado el P. del S. 814, sin enmiendas.
  - c. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en el P. del S. 282.
  - d. Del Secretario de la Cámara de Representantes cuatro comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado las R. C. de la C. 437, 439 y 447; y la R. Conc. de la C. 67, y solicita igual resolución por parte del Senado.
  - e. Del Secretario del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado el P. de la C. 1483, con enmiendas.
  - f. Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en el P. de la C. 689, la R. C. de la C. 258 y en el Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 1081 y P. de la C. 1100.

- g. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado el Informe de Conferencia en torno al P. del S. 342.
- h. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 282, debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita a la Cámara de Representantes, a los fines de que sea firmado por su Presidente.
- i. Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones remitiendo el P. de la C. 689, la R. C. de la C. 258 y en el Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 1081 y P. de la C. 1100, debidamente firmados por el Presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado.
- j. Del Secretario del Senado, dos comunicaciones al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones del P. del S. 299 (Reconsiderado) y de la R. C. del S. 162, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.
- k. La senadora Padilla Alvelo ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1115, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de la medida.
- l. La senadora Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Torres Berríos; y la senadora Trujillo Plumey han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1140, con la autorización del senador Villafaña Ramos, autor de la medida.
- m. La senadora Hau y el senador Torres Berríos han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1142, con la autorización de la senadora García Montes, autora de la medida.
- n. El senador Bernabe Riefkohl y la senadora Rivera Lassén han presentado el formulario de coautoría para la R. Conc. del S. 45, con la autorización del senador Aponte Dalmau, autor de la medida.
- o. El senador Aponte Dalmau ha presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 287, con la autorización de la senadora Rodríguez Veve, autora de la medida.
- p. Las senadoras González Huertas, Hau; y el senador Ruiz Nieves han presentado el formulario de autoría para la R. C. del S. 393, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de la medida.
- q. El senador Torres Berríos ha presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 393, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de la medida.
- r. La senadora Soto Tolentino ha radicado un voto explicativo en torno al P. de la C. 1270

## **9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

- a. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que, en su sesión del miércoles, 1 de marzo de 2023, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria por más de tres (3) días consecutivos desde el miércoles, 1 de marzo de 2023, hasta el lunes, 6 de marzo de 2023.
- b. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 28 de febrero de 2023, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 28 de febrero de 2023, hasta el martes, 7 de marzo de 2023.
- c. Del senador Soto Rivera, dos comunicaciones solicitando que se le excuse de los trabajos legislativos del miércoles, 22 de febrero; y del lunes, 6 de marzo de 2023.

- d. De la senadora Jiménez Santoni, una comunicación, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado, sometiendo el informe de viaje a:
1. Las Vegas, Nevada, celebrado del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2022, en el que participó de la Cumbre Anual del Caucus Nacional Hispano de Legisladores Estatales;
  2. San Diego, California, celebrado del 5 al 7 de diciembre de 2022, en el que participó de la Reunión de Invierno del Comité Ejecutivo de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales "Forecast 2023"; y
  3. Honolulu, Hawái, celebrado del 7 al 11 de diciembre de 2022, en el que participó de la Conferencia Nacional del Concilio de Gobiernos Estatales.
- e. La senadora Rosa Vélez ha radicado evidencia de la radicación de su planilla de contribución sobre ingresos para el año 2022, según requerido por la Sección 10 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de marzo de 2021.
- f. Las senadoras Rosa Vélez y Santiago Negrón han radicado la Declaración Jurada sobre Ingresos Extra Legislativos correspondientes al año 2022, conforme a la Sección 10.1 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de marzo de 2021, y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.
- g. El senador Aponte Dalmau ha radicado la Petición de Información 2023-0079:

"El Gobierno Federal a través del Cares Act reconoció la labor de trabajadores esenciales que estuvieron en riesgo de exposición durante la pandemia del COVID-19. El American Rescue Plan específicamente a través del Coronavirus State and Local Fiscal Recovery Funds Frequently Asked Questions, fomentó que se le pudiera pagar a los trabajadores esenciales entre estos los empleados docentes y no docentes del Departamento de Educación de Puerto Rico.

Al día de hoy, pasado más de tres (3) años desde la aprobación de estos incentivos para estos trabajadores del campo de la educación, una gran cantidad de maestros aguarda por recibir su paga por concepto de este incentivo. La demora, a nuestro parecer no tiene razón alguna, considerando que estos fondos están disponibles desde hace mucho tiempo bajo el control del Gobierno de Puerto Rico. Es importante cumplir con quienes trabajaron incansablemente en periodo de pandemia del COVID-19, arriesgando sus vidas en beneficio de la educación del País.

Varios maestros y maestras se han acercado al Senado de Puerto Rico en busca de asistencia para que los ayudemos a encontrar una solución y puedan recibir su correspondiente paga, sin embargo, aun cuando el Departamento de Educación les hizo saber que recibirían su pago en la primera quincena de febrero de 2023, hoy 1 de marzo de 2023 aguardan por el recibo del dinero.

El senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo se le requiera al Secretario del Departamento de Educación, Eliezer Ramos Parés, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término no mayor de setenta y dos (72) horas, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN EN EL TÉRMINO DE SETENTA Y DOS (72) HORAS:

La siguiente información detallada:

1. Las razones por la que maestros y maestras aun no han recibido el pago correspondiente al premium pay.
2. Un relativo de los pagos que han efectuado al día de hoy.

3. Un relativo de las pagos que aun aguardan por realizar, y las razones específicas y detalladas por las que no se han podido realizar.
4. Un relativo detallado de las acciones -si alguna- que está llevando el Departamento de Educación para asistir y orientar a los maestros y maestras que aun esperan por su pago de premium pay.
5. Y cualquier otra información pertinente que consideren apropiado que el Senado del Estado Libre Asociado conozca.

Se solicita que se le remita copia de esta petición al secretario del Departamento de la Educación, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

h. El senador Ruiz Nieves ha radicado la Petición de Información 2023-0080:

“Como parte de los destrozos provocados por el huracán María de 2017, un proyecto de canalización de una quebrada aledaña al Proyecto Lomas de Colón y la Urbanización Alturas de Utuado colapsó, destruyendo la tubería y la infraestructura que controla las corrientias. Al pasar los años, los diversos eventos de lluvia han ocasionado que las aguas de lluvias y las corrientias provoquen deslizamientos de terrenos que ponen en peligro el Edificio 4 del Proyecto Lomas de Colón y múltiples residencias de las urbanizaciones José Celso Barbosa y Alturas de Utuado.

La situación antes descrita intimida a los utuadeños que temen por su seguridad y la de sus viviendas, ya que los últimos eventos de lluvia en el mes de diciembre de 2022 agravaron los deslizamientos. Anticipan que, en mayo de 2023, cuando la precipitación pluvial aumente, puede ocurrir un desastre mayor al que viven aún sin el efecto de un huracán.

El alcalde Jorge A. Pérez Heredia informó a la Comisión que su municipio ha alertado a las agencias que tienen jurisdicción para buscar soluciones al problema y recientemente llevó al gobernador Pedro Pierluisi a inspeccionar el área. Como parte de las gestiones municipales realizadas, se solicitó a FEMA los fondos para solucionar los deslizamientos y la reparación y posible canalización, que afecta la seguridad y la tranquilidad de los utuadeños.

No obstante, dado que la geóloga del DRNA, Ruth Vélez alertó a la Comisión sobre un posible peligro para las personas que viven en el Edificio 4 del Proyecto Lomas de Colón, por la cercanía a los deslizamientos, se requiere la Oficina de Desarrollo Socioeconómico de las Comunidades (ODSEC), propietario de este proyecto de interés social, explique cuáles han sido las gestiones realizadas para salvaguardar vida y propiedad de las referidas familias residentes. Es por ello que el Senador que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la directora ejecutiva de la Oficina de para el Desarrollo Socioeconómico de las Comunidades (ODSEC) Lcda. Thais Reyes, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OFICINA PARA DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE LAS COMUNIDADES (ODSEC), LICENCIADA THAIS REYES:

1. Un informe detallado y actualizado de las gestiones realizadas para garantizar la vida y propiedad de las familias que residen en el Edificio 4 del Proyecto Lomas de Colón en el Barrio Viví Arriba de Utuado.
2. Copia de los informes sometidos a ODSEC por geólogos e ingenieros sobre la situación que representan los deslizamientos de terrenos al Proyecto Lomas de Colón en el Barrio Viví Arriba de Utuado.”

- i. Del licenciado Yamil J. Ayala Cruz, Director Ejecutivo, Autoridad de Edificios Públicos, una comunicación contestando parcialmente la Petición de Información 2023-0054 presentada por la senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl, y aprobada por el Senado el 22 de febrero de 2023.
- j. Del señor Juan Carlos Blanco Urrutia, Director, Oficina de Gerencia y Presupuesto, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0057 presentada por el senador Zaragoza Gómez, y aprobada por el Senado el 22 de febrero de 2023.
- k. Del licenciado Alexis Acevedo Colón, Director, Oficina de Asesoramiento Legal, Centro de Recaudación de Ingresos Municipales, una comunicación solicitando una prórroga de cinco (5) días laborables adicionales para contestar la Petición de Información 2023-0055, presentada por la senadora Santiago Negrón, y aprobada por el Senado el 22 de febrero de 2023.
- l. De la licenciada Mónica Freire Florit, Directora, Oficina de Servicios Legislativos, una comunicación remitiendo el Informe de Actividades de la Oficina de Servicios Legislativos para el Año 2022, según requerido por la Ley 101-2007.
- m. Del señor Edison Avilés Deliz, Presidente, Negociado de Energía, Junta Reglamentadora de Servicio Público, una comunicación remitiendo el informe anual al Gobernador y a la Asamblea Legislativa para el año 2022, según requerido por la Ley 57-2014, según enmendada, conocida como la “Ley de Transformación y ALIVIO Energético de Puerto Rico”.
- n. De la licenciada Hannia B. Rivera Díaz, Directora, Oficina Independiente de Protección al Consumidor, Junta Reglamentadora de Servicio Público, una comunicación remitiendo el informe anual de labores y logros de la Oficina Independiente de Protección al Consumidor para el año 2022, según requerido por la Ley 57-2014, según enmendada, conocida como la “Ley de Transformación y ALIVIO Energético de Puerto Rico”.

## **10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)
- c. La senadora González Huertas ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Juventud y Recreación y Deportes y su presidenta Marially González Huertas solicita a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga por un término de noventa (90) días adicionales, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno al: Resolución Conjunta de la Cámara 58 medida referida a esta Comisión en única instancia.”

## **11. ASUNTOS PENDIENTES**

- P. del S. 454 (Segundo Informe)
- P. del S. 753 (Reconsiderado)
- P. del S. 877
- P. del S. 1047
- R. C. del S. 97
- P. de la C. 1053 (Reconsiderado)
- R. C. de la C. 186

**12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

**13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

P. del S. 842

P. del S. 864

P. del S. 928

P. del S. 1033

P. del S. 1066

R. del S. 163

R. del S. 739

R. del S. 742

**14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

**ANEJO A**  
(LUNES, 6 DE MARZO DE 2023)

**RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME:**

Moción 2023-0256

Por el senador Morales:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Nélide Cepeda Adorno, Lilia González Irizarry, Orlando Merced Pabón, Carmen Berríos Osorio, Awilda Vázquez Santiago y a Samuel García De La Paz en la celebración de la “Semana del Líder y los Grupos Comunitarios y de la Autogestión Comunitaria en Puerto Rico”, y a su vez, reconozca la labor de los grupos y líderes comunitarios del Municipio de San Juan.

Moción 2023-0257

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Hilda Santana García, Magaly Rivera Rivera, Ana I. Colón Rivera, Lillybeth Martínez Cosme, Carmen J. English Lucret, Magaly Nieves Montalvo, Elba I. Pintado Meléndez, Sandra Infanzón Padilla, Olga Grajales Meléndez, Carmen Vargas Vargas, Selma Crespo Martínez, Mildred M. Morales Rosa, Yaliz M. Malavé Samot, Delia Foire Vega, Carmen A. Alberti Monroig, Irma Rivera Avilés, Betzaida Bauzá Marrero, Nilda A. Martínez Vélez, Mirsonia Osorio Velázquez, Lorna D. Pérez Hernández, Vicenta Mojica Morales, Marieli Ferrao Ayala, Karaliz Bonilla Pérez, Rosa M. Maldonado Rodríguez, Maribel Rivera Soto, Sandra González Pérez, Griselle M. Bermúdez García, Mirna I. Carlo Padilla, Bárbara J. Carmona Rivera, Fabiola Miranda Báez, Margarita Oyola Morales, Yaritza Santos Rivera, Gerhil Medina Báez, Iris N. Arroyo Mojica, Inés M. Claudio Martínez, Marilia Rosario de Jesús, Valerie N. Martínez Cotti, Loriane Aponte García, María Elena Vázquez Graziani, Mabel Vélez Romero, Mariana Castro, Niurka del Valle Colón, Gabriela M. Alonso Ribas, Lillian Amado, Verónica Esteva, Marilyn Rosario, Densy Márquez y a Socorro Navarro Serrano, en la Semana de la Mujer.

Moción 2023-0258

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Maricelis Ramos Rivera, con motivo de la Semana de la Mujer.

Moción 2023-0259

Por el senador Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Rafael Muñoz por su destacada labor como Policía.

Moción 2023-0260

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Luz Virginia Alejandro Rosa en ocasión del reconocimiento a Mujeres Extraordinarias en el Municipio de Bayamón.

Moción 2023-0261

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Administración Municipal de Guánica, a su honorable alcalde Ismael Rodríguez Ramos y a todos los guaniqueños en la Celebración del Centésimo Noveno Año de su Emancipación.

Moción 2023-0262

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Amaury Santiago Albizu por el reconocimiento como Gestor Cultural en la celebración de la Cuadragésima Octava Feria de Artesanía y la Trigésima Séptima Muestra de Arte del Centro Cultural Carmen Solá de Pereira de Ponce.

Moción 2023-0263

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Virgen Torres Lizardi por el reconocimiento como Artista Plástica en la celebración de la Cuadragésima Octava Feria de Artesanía y la Trigésima Séptima Muestra de Arte del Centro Cultural Carmen Solá de Pereira de Ponce.

Moción 2023-0264

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Norma Gómez Rodríguez por el reconocimiento como Artesana en la celebración de la Cuadragésima Octava Feria de Artesanía y la Trigésima Séptima Muestra de Arte del Centro Cultural Carmen Solá de Pereira de Ponce.

Moción 2023-0265

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a quienes integran la organización Carnaval de Vejigantes de la Playa de Ponce Inc., a través de Gilberto Limardo Rodríguez, por el reconocimiento como Entidad en la celebración de la Cuadragésima Octava Feria de Artesanía y la Trigésima Séptima Muestra de Arte del Centro Cultural Carmen Solá de Pereira de Ponce.

Moción 2023-0266

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Bryan Villarini por el reconocimiento especial en la celebración de la Cuadragésima Octava Feria de Artesanía y la Trigésima Séptima Muestra de Arte del Centro Cultural Carmen Solá de Pereira de Ponce.

Moción 2023-0267

Por la senadora González Arroyo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Alma Ojeda Zaragoza, Ana Cuebas Irizarry, Carmen Brignoni, Dallanet Vega García, Doris E. Sotomayor Arocho, Enid Vélez Rivera, Evelyn Rivera De Martínez, Glorimar Aldarondo Vega, Janice Flores Morales, Janice Medina Eliza, Josefa Vargas Olivencia, Jovita Padilla Irizarry, Lilliam Segarra Irizarry, Lilliam Lamberty, Linda Rivera Santiago, Mabel Galindo Martínez, Magdalena Arroyo González, Marisol Arroyo Orfila, Marta I. Souffront Vicente, Michelle Yulfo, Migdalia González Vargas, Migdalia Méndez, Minerva Mártir López, Miriam Torres Ramos, Noelia Rivera Muñiz, Pura Vincenty Pagán, Rebeca Pérez Barreto, Sara I. Rivera Liceaga, Sayhly López Feliciano, Vanessa Álvarez Montalvo, Virgiemarie Padilla Sánchez, Viviana Barreto Jimenez y a Zoriada González Vélez por motivo de celebrarse el Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

**ANEJO B**  
(LUNES, 6 DE MARZO DE 2023)

**RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME:**

R. del S. 749

Por la senadora Hau y el senador Dalmau Santiago:

“Para expresar las más sinceras felicitaciones y el reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al joven atleta, profesional y orocoveño Alexander Torres, por haber obtenido el primer lugar en la Edición Núm. 61 del Medio Maratón San Blas celebrado en Coamo, Puerto Rico.”